



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel./Fax (54) (0387) 4255321

SALTA, 30 de septiembre de 2025

Expediente N° 21060/24.-

RESOLUCIÓN N° 221-2025 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N°080-2024-IEM, por las cuales se llama a inscripción de interesados para un (1) cargo de Profesor 10 UH del Taller MEDIO AMBIENTE, 6to. Año, turnos mañana y tarde de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió Dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación de la Geól. Ana Fabiola BARRIOS, al cargo referido, en virtud del resultado obtenido.

Que la impugnación presentada por la postulante María Verónica GROSSI fue rechazada por la Resolución R-N° 0953-2025.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

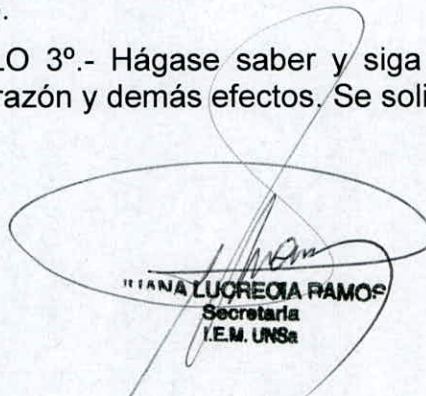
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR

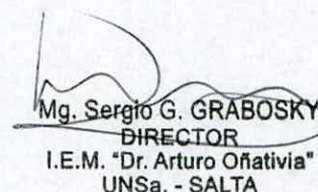
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar (en carácter de INTERINO) a la **Geól. Ana Fabiola BARRIOS, DNI N° 35.048.228**, en un cargo de Profesor 10 UH del Taller MEDIO AMBIENTE, 6to. Año, turnos mañana y tarde de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones por el término de un año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente designación en el cargo vacante por jubilación del Ing. Agr. Alfredo Rocabado. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 287/2025.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.


MARIANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I.E.M. UNSa


Mg. Sergio G. GRABOSKY
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA